

OPINIÓN



Integrar la biodiversidad en la estrategia empresarial

Alejandra Arochas, jefa de proyectos,
Gerencia de Desarrollo Acción Empresas.

Según la Plataforma Intergubernamental de Ciencia y Política sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (IPBES), en los últimos 50 años hemos sido testigos del mayor declive de la naturaleza en la historia de la humanidad. Alrededor de un millón de especies se encuentran en peligro de extinción.

El último informe de riesgos del Foro Económico Mundial destaca que la pérdida de biodiversidad y el colapso de los ecosistemas se posicionan como el cuarto riesgo más grave para la humanidad en la próxima década. Esto se debe a que la naturaleza desempeña un rol vital en nuestra supervivencia como especie, al proporcionarnos servicios ecosistémicos y mitigar los desastres naturales.

Estos riesgos afectan a las personas y tienen un impacto directo en la economía de los países. Según el Banco Mundial, más de la mitad del Producto Interno Bruto (PIB) global depende directa o indirectamente de la naturaleza y sus servicios. En este escenario, en diciembre de 2022 se aprobó el Marco Global de Biodiversidad, hito histórico en la transformación de nuestra relación con la biodiversidad —equivalente al Acuerdo de París sobre el clima— que tiene como objetivo transformar la relación con la naturaleza para 2030 y garantizar que al 2050 vivamos en armonía con ella, lo que se traduce en medidas urgentes para transformar los modelos económicos, sociales y

financieros.

El sector privado tiene un papel crucial en esta transformación, ya que el Marco establece una meta sin precedentes que concierne directamente a las empresas: La Meta 15, que indica que, a más tardar el 2030, las grandes empresas, multinacionales y entidades financieras deben evaluar y reportar regularmente sus riesgos, impactos y dependencias sobre la biodiversidad, tanto en sus operaciones como en su cadena de valor. Medir sus impactos y dependencias permitirán priorizar las operaciones y ubicaciones más críticas que requieren acciones urgentes, lo que, en el futuro, puede integrarse en la toma de decisiones para convertirlos en oportunidades de negocio.

Entendiendo la importancia de la naturaleza y buscando su integración a la estrategia de negocio, nace una iniciativa de cooperación público-privada emblemática para nuestro país y pionera a nivel mundial: el diseño del Plan de Acción Empresarial en Biodiversidad. Desarrollado en conjunto por el Ministerio de Medio Ambiente, Acción Empresas y diversos actores públicos y privados, tiene como objetivo proponer medidas que promuevan la integración de la naturaleza y la biodiversidad en los distintos sectores empresariales de nuestro país con la esperanza de contribuir desde el sector empresarial chileno a alcanzar un futuro positivo para la naturaleza.